

## **Términos y Condiciones completos**

1. Podrán participar en esta Promoción los residentes en Chipre, España, Grecia, Portugal y Malta mayores de 18 años, quedando excluidos los empleados del Promotor, agentes o afiliados del Promotor o familiares directos (definidos como padres, hijos, hermanos, cónyuge o pareja de hecho, y cualquier otra persona con la que residan), así como cualquier persona relacionada profesionalmente con esta Promoción.
2. Es necesario realizar una compra. Conserva un comprobante de compra detallado en el que figuren la hora y la fecha de compra previas a la participación, pero dentro del periodo promocional correspondiente, ya que podría ser necesario para su validación y para que el ganador reciba su Premio. Se requiere acceso a Internet, una cuenta de Kellogg's, un dispositivo compatible y una dirección de correo electrónico válida.
3. Ten en cuenta que, si bien te animamos a participar y disfrutar de las ventajas de la promoción, creemos en un consumo responsable de nuestros productos. NO compres más productos de los que puedas usar o consumir de forma razonable solo por participar en esta promoción.
4. **Periodo Promocional:**
  - a. **Periodo Promocional Principal:** Participa entre las 00:01 CEST (01:01 EEST) del 27 de julio de 2026 (23:01 WEST del 26 de julio de 2026) y las 23:59 CET (22:59 WET) del 15 de noviembre de 2026 (00:59 EET del 16 de noviembre de 2026) inclusive. Dentro de este periodo principal hay Periodos Promocionales Semanales ("Periodos Promocionales Semanales").
  - b. **Periodo Promocional Ampliado:** Participa entre las 00:01 CET (01:01 EET) del 16 de noviembre de 2026 (23:01 WET del 15 de noviembre de 2026) y las 23:59 CEST (22:59 WEST) del 25 de julio de 2027 (00:59 EEST del 26 de julio de 2027) inclusive. Dentro de este periodo ampliado hay Periodos Promocionales Semanales Ampliados ("Periodos Promocionales Semanales Ampliados").
5. Para participar en la promoción, los participantes deben:
  - a. Comprar un paquete de cereales o snacks Kellogg's (pero no son válidas las barritas individuales).
  - b. Con un smartphone, visitar [www.kelloggs.com/pokemon](http://www.kelloggs.com/pokemon) (o navegar hasta la experiencia Pokémon) e iniciar sesión en su cuenta de Kellogg's, o bien registrarse para obtener una cuenta gratuitamente, y completar los requisitos de autenticación multifactor si se les solicita.
  - c. Introducir los últimos cuatro dígitos del código de barras del paquete.
  - d. Hacer clic en «Participar» y
  - e. Completar el desafío («el desafío») en el menor tiempo posible.
6. **Más condiciones de participación:**
  - a. Los smartphones con sistemas operativos anteriores a iOS 14 o Android 9 y los modelos de iPhone anteriores al iPhone 8 podrían tener un rendimiento por

debajo del estándar, lo que podría influir en el tiempo que tarde el participante en completar el desafío.

- b. El desafío solo puede iniciarse con la versión móvil 17.1 de Safari o posteriores, la versión 23 de Samsung Internet o posteriores, o la versión 119 de Google Chrome o posteriores. Todas las aplicaciones deben tener JavaScript habilitado para poder iniciar el desafío.
7. Cada participación debe ir acompañada de un nuevo comprobante de una compra realizada dentro del periodo promocional con anterioridad a la fecha y hora de la participación. En caso de que el Promotor solicite los comprobantes de compra y un participante no pueda presentarlos, esa persona ya no podrá participar en la Promoción y todas las participaciones posteriores serán nulas.
  8. Se permite un máximo de una participación por persona y día durante el Periodo Promocional y un máximo de un premio de cada categoría por hogar (que se define como las personas que viven en la misma dirección postal) durante toda la Promoción.
  9. Las personas ganadoras deben conservar el comprobante de compra detallado con la fecha y la hora de la compra realizada en el periodo promocional, que debe ser anterior a la fecha y hora de participación, ya que puede que se les solicite en cualquier momento para su validación y para que el ganador reciba el premio.
10. **Premios del Periodo Promocional Principal:** Durante el periodo principal de la promoción, se podrán ganar 68 premios por semana (1088 premios en total) que se otorgarán en el siguiente orden:
- a. **categoría 1:** Los dos (2) participantes que completen correctamente el desafío en el menor tiempo cada semana ganarán una de 32 mochilas de Pikachu, por valor de 74,99 € cada una.
  - b. **categoría 2:** Los siguientes siete (7) participantes más rápidos en completar correctamente el desafío cada semana ganarán una de 112 mochilas multipersonaje de Pokémon, por valor de 49,99 € cada una.
  - c. **categoría 3:** Los siguientes 11 participantes más rápidos que completen correctamente el desafío en el menor tiempo cada semana ganarán una de 176 gorras de Pikachu, por valor de 37,99 € cada una.
  - d. **categoría 4:** Los siguientes 11 participantes más rápidos que completen correctamente el desafío en el menor tiempo cada semana ganarán una de 176 gorras multipersonaje de Pokémon, por valor de 29,99 € cada una.
  - e. **categoría 5:** Los siguientes 37 participantes más rápidos que completen correctamente el desafío en el menor tiempo cada semana ganarán uno de 592 Juegos de Cartas Coleccionables Pokémon, por valor de 12 € cada uno.
11. **Premios del Periodo Promocional Ampliado:** Hay disponibles para ganar 11 premios cada semana (396 premios en total). Cada Ganador recibirá un juego de cartas coleccionables Pokémon por valor de 12 € cada uno. Recibirán el Premio los

11 participantes que completen el desafío correctamente en el menor tiempo cada semana.

12. **Valor total del conjunto de premios:** 31.819,04 €.

13. **Más información y condiciones del Premio:**

- a. Las fotografías e imágenes utilizadas en relación con la Promoción son a título meramente ilustrativo y puede que no reflejen una imagen real de los Premios.
- b. Al participar en la Promoción, los participantes aceptan que el Premio se concederá «tal cual» y que el promotor no formula declaraciones ni ofrece garantías de ninguna naturaleza con respecto al premio.
- c. Cualquier imagen que muestre los premios en cualquier medio, incluidos anuncios de prensa, carteles o comerciales de televisión, es meramente indicativa y es posible que los premios reales varíen respecto de las representaciones. La Promoción no constituye un respaldo o recomendación de los productos o servicios que se ofrecen como premios.
- d. Es responsabilidad del participante proporcionar sus datos correctos y actualizados cuando participe en la Promoción y/o confirme la aceptación del premio para que este pueda ser procesado. El Promotor no se hará responsable si el Ganador no facilita información correcta y esto acaba afectando a la aceptación del Premio o a su entrega.
- e. El Promotor no será responsable de ningún Premio una vez remitido o enviado a un Ganador, ni tampoco será responsable de ningún Premio no recibido, roto o perdido en tránsito.

14. **Selección de los Ganadores:**

- a. **Periodo Promocional Principal:** Los 68 participantes que completen el desafío correctamente en el menor tiempo cada semana serán considerados Ganadores Provisionales de su respectivo premio de categoría, como se describe en la cláusula 10. Habrá un total de 32 Ganadores Provisionales de la categoría 1, 112 Ganadores Provisionales de la categoría 2, 176 Ganadores Provisionales de la categoría 3, 176 Ganadores Provisionales de la categoría 4 y 592 Ganadores Provisionales de la categoría 5.
- b. **Periodo Promocional Ampliado:** Los 11 participantes que completen el desafío correctamente en los 11 tiempos más rápidos cada semana serán considerados Ganadores Provisionales del Periodo Promocional Ampliado («Ganadores Provisionales Ampliados»). Habrá 396 Ganadores Provisionales Ampliados en total.

15. En caso de empate entre dos o más participantes que terminen en el mismo tiempo, nos pondremos en contacto con ellos y les pediremos que respondan a la siguiente pregunta: «¿Cuáles son tus cereales favoritos de Kellogg's y por qué?».

16. Las participaciones recibidas basadas en la anterior cláusula 14 las juzgará una entidad independiente y las calificará con arreglo a los siguientes criterios:

- a. Originalidad (con una puntuación máxima de 10)
- b. Creatividad (con una puntuación máxima de 10)
- c. Humor (con una puntuación máxima de 10)

17. **Moderación:** El Promotor rechazará las participaciones basadas en la Cláusula 14 que, en la opinión razonable del Promotor:

- a. tengan contenido ofensivo o puedan repercutir negativamente en el nombre, la reputación o la buena voluntad del promotor;
- b. difamen, tergiversen o insulten a otras personas o empresas, como, por ejemplo, el promotor (incluidos sus socios), o promuevan cualquier programa político.

18. **Notificación a los Ganadores:**

- a. **Promoción Principal:** cada Ganador Provisional (determinado por completar el desafío entre el 1.º y el 68.º tiempo más rápido o por responder la pregunta de la Cláusula 15) recibirá un mensaje en la dirección de correo electrónico registrada en su cuenta de Kellogg's en un plazo de 28 días a partir de la finalización del Periodo Promocional Semanal pertinente a su participación o de que respondiera a la pregunta de la Cláusula 15, y se le podrá solicitar que demuestre su identidad y que cumple los requisitos. Se harán todos los esfuerzos razonables para contactar con los Ganadores Provisionales. Una vez confirmada su elegibilidad, el Ganador Provisional será confirmado como Ganador. Si un Ganador Provisional no demuestra su identidad y elegibilidad en un plazo de 14 días o si se le descalifica por incumplir estos Términos y Condiciones, el Promotor se reserva el derecho de otorgar el Premio al siguiente participante más rápido de la semana correspondiente.
- b. **Promoción Ampliada:** Los Ganadores Provisionales Ampliados (determinados por completar el desafío en los 11 tiempos más rápidos o responder a la pregunta de la Cláusula 15) recibirán un mensaje en la dirección de correo electrónico registrada en su cuenta de Kellogg's en un plazo de 28 días a partir de la finalización del Periodo Promocional Semanal Ampliado pertinente a su participación o de que respondieran a la pregunta de la Cláusula 15, y se les podrá pedir que demuestren su identidad y que cumplen los requisitos. Se realizarán todos los esfuerzos razonables para contactar con los Ganadores Provisionales Ampliados. Una vez confirmada su elegibilidad, el ganador provisional será confirmado como ganador. Si un Ganador Provisional Ampliado no demuestra su identidad y elegibilidad en un plazo de 14 días o si se le descalifica por incumplir estos Términos y Condiciones, el Promotor se reserva el derecho de otorgar el Premio al siguiente participante más rápido de la semana correspondiente.

19. **Premios de Repesca:** Tras la finalización del Periodo Promocional Ampliado, si hay premios sin ganar, rechazados, no entregados o devueltos al remitente, o si un Ganador queda descalificado por incumplir alguno de estos Términos y Condiciones durante cualquiera de los periodos promocionales, el Promotor se reserva el derecho de conceder estos a los siguientes participantes más rápidos que hayan completado correctamente el desafío a lo largo de ambos periodos promocionales. Como esto depende completamente de lo que se gane durante la Promoción, se desconoce el número de Premios que se pueden adjudicar por esta vía. Se notificará por correo electrónico a todos estos ganadores en un plazo de 28 días tras la finalización del Periodo Promocional Ampliado.

20. **Aceptación del premio:** Cuando un Ganador Provisional o un Ganador Provisional Ampliado haya demostrado su identidad y elegibilidad, recibirá en la dirección de correo electrónico registrada en su cuenta de Kellogg's una notificación para organizar la entrega del Premio en un plazo de 28 días desde la aceptación de este. En el caso improbable de que una persona ganadora no haya recibido ninguna notificación para organizar la entrega del Premio una vez transcurridos 28 días o de que un Premio no llegue dentro de los 90 días posteriores a la notificación al Ganador, dicho Ganador deberá informar al Promotor a través de la página de contacto:

- a. **Grecia y Chipre:** [www.kelloggs.gr/el\\_GR/contact-us.html](http://www.kelloggs.gr/el_GR/contact-us.html);
- b. **Malta:** [www.kelloggscee.com/en\\_CE/contact-us.html](http://www.kelloggscee.com/en_CE/contact-us.html);
- c. **Portugal:** [www.kelloggs.pt/pt\\_PT/contact\\_us\\_pt.html](http://www.kelloggs.pt/pt_PT/contact_us_pt.html);
- d. **España:** [www.kelloggs.es/es\\_ES/contact\\_us\\_es.html](http://www.kelloggs.es/es_ES/contact_us_es.html).

Si el Ganador no lo hace, el Promotor se reserva el derecho de no volver a emitir el Premio o limitar su valor a su entera discreción.

21. **Solo Malta:** a petición de la Autoridad de Juegos de Malta, el nombre y la localidad de los ganadores de premios se publicarán en [www.promowinners.com/KelloggsPokemon2026Malta](http://www.promowinners.com/KelloggsPokemon2026Malta) desde el 10 de agosto de 2026 hasta pasados 6 meses desde el cierre del Periodo Promocional Ampliado. Sin perjuicio de lo anterior, el Promotor facilitará todos los datos de los ganadores a la Autoridad de Juegos de Malta si así se le solicita.

22. Es responsabilidad de los Ganadores proporcionar la información personal correcta en su cuenta de Kellogg's para poder reclamar su premio. El Promotor no será responsable de que no se entregue el Premio porque se haya proporcionado información incorrecta. No podrán modificarse la dirección postal ni la dirección de correo electrónico de un Ganador después de que este haya participado.

23. El Promotor podrá solicitar que los Ganadores participen en la publicidad razonable derivada de la Promoción, lo que incluye el uso del nombre, voz, ciudad/provincia de residencia, fotos, clips de vídeo o película y/u otras representaciones visuales del Ganador para fines publicitarios y/o comerciales, así como para cualquier otro fin, en cualquier medio o formato actual o futuro sin compensación adicional (económica o de otro tipo). La participación queda a discreción del Ganador y no es una condición para la aceptación del Premio.

24. El Promotor tiene como objetivo organizar promociones justas y seguras y evitar usos indebidos y trampas. Si participas de forma contraria a estos Términos y Condiciones, tu(s) participación(es) (y las de cualquiera de tus alias asociados) se descalificarán. Cualquier premio otorgado puede ser nulo y recuperable, y el Promotor se reserva el derecho de prohibirte participar en futuras promociones durante un periodo de al menos seis meses. Por esta razón, el Promotor se reserva el derecho de hacer lo siguiente en cualquier momento:

- a. Verificar que los participantes y/o los Ganadores Provisionales cumplen los requisitos para participar a través de múltiples medios, solicitando la información que considere razonablemente necesaria para tal fin. Retirar la

participación o el premio hasta que no se complete satisfactoriamente la verificación.

- b. Descalificar las participaciones que no hayan sido hechas directamente por la persona que participa en la promoción.
  - c. Descalificar las participaciones mediante servicios de correo electrónico anónimos, como GuerillaMail, Dispostable o Mailinator, entre otros.
  - d. Descalificar las participaciones masivas de particulares, asociaciones comerciales, grupos de consumidores o terceros, las participaciones incompletas y las enviadas mediante macros u otros medios automatizados.
  - e. Descalificar las participaciones que superen el máximo permitido o aquellas que utilicen técnicas como «scrip», «fuerza bruta», enmascaramiento de la identidad mediante la manipulación de direcciones IP, uso de alias o identidades distintas a la propia, o cualquier otro medio.
  - f. Descalificar a los participantes que alteren el proceso de inscripción.
  - g. Descalificar las participaciones que, de alguna otra manera, no cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones.
  - h. Cancelar, modificar o suspender la Promoción en el caso de que no pudiera llevarse a cabo según lo previsto por motivos tales como, entre otros, manipulación, intervención no autorizada, fraude, deshonestidad, fallos técnicos o cualquier otra causa ajena al control del Promotor que corrompa o afecte la administración, seguridad, imparcialidad, integridad o correcto desarrollo de esta Promoción.
25. Los participantes deberán rellenar sus datos con su nombre legal. El promotor se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que utilice varios nombres o direcciones de correo electrónico y a exigirle que devuelva cualquier premio que haya ganado.
26. El Ganador se hará cargo de todos los impuestos pertinentes que sea necesario pagar para canjear el Premio.
27. Los Premios no son transferibles ni intercambiables y no pueden canjearse por valor monetario ni por ninguna otra forma de compensación. Si, por cualquier motivo, algún elemento del premio no estuviera disponible, el Promotor se reserva el derecho, a su entera discreción, de sustituirlo por otro premio de igual o superior valor.
28. No se asumirá responsabilidad alguna por las participaciones que se pierdan, retrasen, dañen, deterioren o envíen a una dirección errónea o estén incompletas, o que no puedan entregarse por cualquier motivo técnico, de entrega o de otro tipo. La prueba de envío no se aceptará como prueba de recepción. El Promotor no garantiza el acceso continuo o seguro al sitio web de la promoción.

29. El Promotor, la agencia de administración del premio y sus agencias y empresas asociadas no son responsables de ninguna pérdida (incluidas, sin limitación, pérdidas indirectas, especiales o consecuentes o pérdidas de beneficios), gastos o daños sufridos (tanto si son por negligencia de alguien como si no) en relación con esta Promoción o con la aceptación o utilización del Premio, excepto aquellas responsabilidades que no puedan excluirse por ley. Nada excluirá la responsabilidad del promotor por muerte o daños personales como resultado de su negligencia.
30. En la medida en que lo permita la ley aplicable, los participantes acuerdan liberar y eximir de responsabilidad a Pokémon Company International, Inc., su empresa matriz, subsidiarias y afiliadas, y a cada uno de sus respectivos funcionarios, directores, accionistas, empleados, agentes y representantes de todas las reclamaciones, demandas, acciones, pérdidas, responsabilidades y gastos relacionados con esta Promoción.
31. El Promotor no será responsable de ningún retraso o incumplimiento de sus obligaciones por razones fuera de su control razonable que resulte, entre otros, de acontecimientos fortuitos, epidemias o pandemias mundiales o regionales, condiciones meteorológicas adversas, incendios, conflictos laborales, guerras, actos terroristas, hostilidades, disturbios políticos, revueltas, disturbios civiles, plagas u otras calamidades naturales.
32. Nos comprometemos a proteger tu privacidad. Kellogg Europe Trading Limited (Kellogg's) solo procesará tu información con los siguientes fines: 1) Administrar esta promoción de acuerdo con los términos y condiciones, y 2) ponerse en contacto contigo en relación con futuras promociones y para fines de marketing. Nunca venderemos tus datos a terceros, pero es posible que combinemos tus datos con los de otras fuentes para generar perfiles anonimizados/pseudonimizados con el fin de crear publicidad personalizada. Tus datos se tratarán y se conservarán en servidores ubicados en los Estados Unidos. Kellogg se ha asegurado de que los encargados del tratamiento que empleamos estén sujetos a las cláusulas contractuales tipo de la UE para garantizar la protección de datos. Guardaremos tus datos mientras tu consentimiento sea válido y desees recibir comunicaciones de marketing. Tienes derecho a acceder a tus datos, a retirar tu consentimiento o a que tus datos se borren. También tienes derecho a ponerte en contacto con una autoridad de control en materia de protección de datos. Si tienes más preguntas sobre cómo usamos tus datos, consulta nuestra Política de privacidad. También puedes ponerte en contacto con nosotros en [DataPrivacyOfficer@kellogg.com](mailto:DataPrivacyOfficer@kellogg.com). Cualquier información recopilada sobre los participantes en esta Promoción se tratará con confidencialidad, de acuerdo con la política de privacidad del Promotor, que puedes consultar haciendo clic en <https://www.kelloggs.ie/en/IE/privacy-notice.html> y seleccionando el idioma en el que desees ver la política mediante el menú desplegable situado en la parte derecha de la página.
33. Si así lo exige la ley o los códigos de autorregulación que rigen el funcionamiento de la Promoción, el Promotor puede verse obligado a compartir ciertos datos personales de las personas ganadoras con las autoridades, únicamente en la medida en que lo exija la ley. Esta información puede incluir el nombre, apellidos, provincia de residencia de las personas ganadoras o cualquier otro dato personal que el Promotor esté obligado a compartir.

34. Para obtener más información sobre la Promoción, visita el sitio web de Kellogg's y envía tus preguntas a través de la página de atención al cliente en:
- a. **Grecia y Chipre:** [www.kelloggs.gr/el\\_GR/contact-us.html](http://www.kelloggs.gr/el_GR/contact-us.html);
  - b. **Malta:** [www.kelloggscee.com/en\\_CE/contact-us.html](http://www.kelloggscee.com/en_CE/contact-us.html);
  - c. **Portugal:** [www.kelloggs.pt/pt\\_PT/contact\\_us\\_pt.html](http://www.kelloggs.pt/pt_PT/contact_us_pt.html);
  - d. **España:** [www.kelloggs.es/es\\_ES/contact\\_us\\_es.html](http://www.kelloggs.es/es_ES/contact_us_es.html).
35. Si cualquier parte de los presentes Términos y Condiciones fuera declarada legalmente inválida, ilegal o inaplicable, el resto no se verá afectado y continuará en pleno vigor y efecto.
36. Al participar, se considerará que has aceptado cumplir estos Términos y Condiciones.
37. En caso de discrepancia entre los presentes Términos y Condiciones y los que figuren en cualquier material promocional, prevalecerán los presentes Términos y Condiciones.
38. Estos Términos y Condiciones se regirán por la legislación del país correspondiente de cada participante y los participantes se someten a la jurisdicción exclusiva de los tribunales del país correspondiente en el que residen.

**Promotor:** Kellogg Europe Trading Limited, 3 Dublin Airport Central (DAC), Dublin Airport, Dublín (número de registro mercantil 0387390). SE RUEGA NO ENVIAR PARTICIPACIONES A ESTA DIRECCIÓN.